

Documenta centro Agustín Pro violaciones a derechos humanos en Edomex

Dejan casos en impunidad

► Reporta balance abusos en materia de justicia penal y derecho ambiental

Norma García

En el sexenio que concluyó, el Gobernador Enrique Peña dejó sin resolver casos emblemáticos de violaciones a derechos humanos.

Según un balance presentado por el centro José Agustín Pro Juárez las irregularidades se cometieron en cuatro rubros: deficiencias en el sistema de justicia y criminalización de la juventud, violencia contra las mujeres, violación a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y hostigamiento a los defensores de los derechos humanos.

Entre los casos documentados en materia de derechos ambientales y sociales, está el de cer-

ca de 45 mil personas que viven desde hace 8 años en los conjuntos Lomas de San Francisco Tepojaco, Lomas de Cuautitlán y San Francisco Bungalows, en Izcalli, quienes padecen además del riesgo estructural de sus viviendas, diversas enfermedades provocadas por los dos tiraderos que tienen a menos de 500 metros.

Uno de los afectados, Jorge Arzave, recordó que Construc-

tora Profusa Cuautitlán, propiedad de la familia Funtanet Mange, fue autorizada para edificar un complejo de 11 mil 301 viviendas en poco más de 2 millones 201 mil 315 metros cuadrados, pese a tratarse de un terreno lechoso-arcilloso.

En el aval se indicó que para prevenir daños, la tierra del predio debía compactarse y ponerle muros de contención. Aunque eso no sucedió, la empresa obtu-

vo autorización para reducir el tamaño de las viviendas y construir más, por lo que en la zona hay 20 mil casas de interés social.

“Las viviendas iban a ser de 90 a 120 metros cuadrados y terminaron siendo de 28 a 60”, acusó.

La falta de compactación del terreno y de muros de contención han provocado el desplazamiento de lomas y hundimientos.

Además, vecinos refieren que han padecido enfermedades en la piel, vías respiratorias, y que los niños padecen la cercanía con el hedor de la zona donde además de la contaminación ambiental, falta agua, hay desplazamiento de terreno, hundimientos y porosidad. El conjunto ha sido dictaminado como de riesgo inminente.

REFORMA.COM

Lee más casos de abusos

► **notas**

Documentado

El estudio documenta violaciones en el sexenio de Enrique Peña.

“En esta entidad los derechos humanos son suplantados en nombre de una supuesta seguridad basada en acciones arbitrarias y fuera de la ley, por lo que es común el

encarcelamiento de inocentes y la criminalización de la pobreza y la juventud”

“En el Edomex la violencia hacia las mujeres es institucionalizada, pues a pesar de

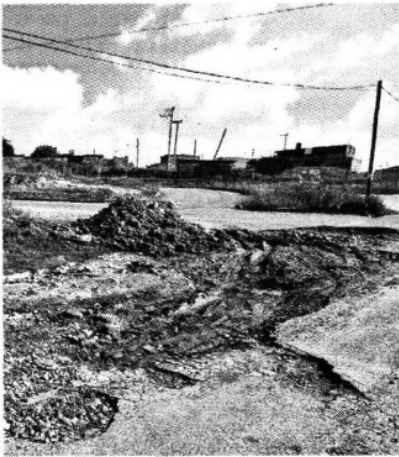
que se cuenta con los marcos legales específicos, las distintas autoridades cometen acciones y omisiones que no favorecen la vigencia de los derechos de las mujeres”

Afectados

Los vecinos han padecido daños en sus viviendas, en Izcalli.

- Las calles están hechas sobre suelos porosos, por lo que permanecen con hoyos y hundimientos
- Ante la sobreexplotación del terreno varias de las casas no tienen servicio de agua potable
- La inestabilidad del terreno ha ocasionado hundimientos y daños estructurales en viviendas, las cuales son inhabitables





Alfredo Moreno

> A 500 metros del fraccionamiento hay dos tiraderos de basura.



Alfredo Moreno